



FIJACIÓN LISTA

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	PROVIDENCIA	TÉRMINO	INICIO	FINALIZA
08433-40-89-003-2021-00214-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO PICHINCHA S.A.	OSCAR ALEJANDRO CERVANTES MOSCOTE	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	-----	3 DIAS	04/02/2022	08/02/2022
08433-40-89-003-2020-00170-00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPREATIVA COOUNIÓN	ANA MERCEDES RINCON URIBE Y OTRO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	-----	3 DIAS	04/02/2022	08/02/2022
08433-40-89-003-2019-00162-00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA COOUNION	MANUEL NARCISO TUÑON Y OTRO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	-----	3 DIAS	04/02/2022	08/02/2022
08433-40-89-003-2020-00159-00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA COOUNION	GLADYS ACOSTA SILGADO Y OTRO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	-----	3 DIAS	04/02/2022	08/02/2022

Malambo, Febrero 03 de 2022.

De conformidad con lo previsto en el Art. 110 del CGP, para traslado de las partes de la anterior actuación en la fecha y a la hora de las 8:00AM. Se hace la presente fijación en lista por el término legal de tres (3) días. Cordialmente,

Firmado Electrónicamente¹
ANGELICA PATRICIA GÓMEZ ACOSTA
Secretaria

¹ Para validar la autenticidad del presente Oficio, ingrese a la página: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica/>



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Malambo

Firmado Por:

Angelica Patricia Gomez Acosta

Secretaria

Juzgado Municipal

Juzgado 003 Promiscuo Municipal

Malambo - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c4596815bf0f343e21770d1635f9eeeb2bb2d99d237a58ac43bd986ff4a4dd8**

Documento generado en 02/02/2022 09:10:48 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Dirección: Calle 11 No. 14-03, Barrio Centro.

PBX: 3885005 EXT.6037

www.ramajudicial.gov.co Email: J03prmpalmalambo@cendoj.ramajudicial.gov.co

Malambo - Atlántico. Colombia